BOEL de 3 de noviembre de 2026

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid de corrección de errores de la anterior Resolución del Rector, de 19 de octubre de 2026, por la que se nombra Directora del Doctorado en Comunicación

Con fecha 19 de octubre de 2026, ha sido publicada en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad Carlos III de Madrid la Resolución del Rector, de fecha 19 de octubre de 2026, por la que se nombra Directora del Doctorado en Comunicación.

Habiéndose detectado un error material en dicha resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

RESUELVO:

Primero.- Corregir el siguiente error material detectado en la Resolución rectoral de 19 de octubre de 2026 en los siguientes términos:

- **Donde dice:** "*Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se cesa y se nombra Directora del Doctorado en Comunicación ".*
 Nombrar a la Profª. Dra. Dª. Helena María Galán Fajardo Directora del Doctorado en Comunicación.

- ***Debe decir:*** "*Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se cesa y se nombra Directora del Programa de Doctorado de Investigación en Medios de Comunicación.".*
 "Nombrar a la Profª. Dra. Dª. Helena María Galán Fajardo Directora del Programa de Doctorado de Investigación en Medios de Comunicación".

Segundo. - La presente resolución surtirá efectos desde su publicación en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad.

EL RECTOR
Ángel Arias Hernández